



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ / EL SOL DE MÉXICO

**Sesión** solemne el 8M en la Cámara de Diputados**CONGRESO**

Buscan sacar 60 minutos pendientes

JAVIER DIVANY

Unas 60 leyes y reformas pendientes en temas como derechos de las mujeres y de la niñez, economía, seguridad, salud o cuidado del medio ambiente comenzarán a desahogarse a partir de esta semana como asuntos prioritarios, informó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Alejandro Armenta.

Entre los asuntos que se desahogarán a partir de esta semana, señaló que se encuentran la Ley General de Economía Circular, protección a mujeres víctimas de violencia familiar, derecho de participación de los jóvenes en asuntos públicos, derecho a la desconexión digital y la creación del Programa Nacional de Preven-

ción del Suicidio.

Además, refirió que se han establecido los acuerdos para darle prioridad a los asuntos rezagados. "Esta semana comenzaremos a procesar, de manera coordinada y en consenso, alrededor de 60 minutos", declaró el presidente del Senado. Indicó que se planteó la aprobación, en consenso, de 38 minutos que se encuentran en la legisladora.

Lo anterior es el resultado de la segunda reunión bicameral, que se realizó en la segunda semana de marzo, donde el senador Armenta refrendó el trabajo en equipo con las Juntas de Coordinación Política, con las Mesas Directivas y todas las representaciones políticas que integran el Congreso de la Unión.

Se planteó la aprobación, en consenso, de 38 minutos que se encuentran en la legisladora provenientes de la Cámara de Senadores